



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 063 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del trece (13) de mayo de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 10 de mayo del 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 10 de mayo del 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, no hay sobre la mesa. El Concejal Humberto Vásquez solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Dabeí Quintero coordinadora Institución José María Córdoba, asunto: solicitud veeduría contrato de obra escuela Manuela Beltrán,
El vicepresidente Alexander Ruíz dice: es un comunicado que va muy relacionado con la solicitud que hizo el Concejal Jorge Valencia, estamos a la espera de las respuestas por parte de la Secretaría de Educación
Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: solicitarle que en este caso nos compulse copia a los Concejales que así lo estamos solicitando una carpeta aparte, porque

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359349



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

además de esto está el oficio que llegó de infraestructura, estamos esperando el de educación, en ese sentido es para ir recogiendo la documentación correspondiente para solicitarle ya con elementos probatorios a la Contraloría municipal para que haga una auditoría especial a este contrato en particular.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria compulsarle copia de todo lo relacionado con este tema a los Concejales que lo han solicitado de manera física y por Internet.

Comunicación número 02 de UMATA, asunto: invitación a reciclato municipal en conmemoración del día mundial de reciclaje el día 17 de mayo de 2016.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: secretaria sírvale expedir copia a todos los Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para solicitar si el plan de gestión integral de residuos ya fue aprobado por parte de la administración municipal, si es así debió haber pasado primero por esta corporación, solicito que si fue aprobado ya sea por decreto por parte del señor Alcalde lo traigan acá a través de acuerdo municipal porque no conocemos sobre esta materia y en ese aspecto dar los debates correspondientes

El vicepresidente dice: señora secretaria comunicar a Umata lo correspondiente solicitado por el Concejal Adolfo Guevara.

Varios, no hay ciudadanos inscritos, tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente a lo que sucedió con la factura de cobro de EMCALI, no sé cómo están trazando ellos el cobro por qué se puede observar por quejas de la comunidad y nosotros mismos que por decir llegó un recibo de \$500,000, se supone que ese recibo sale de la lectura del contador y a los 3 o cuatro días mandan un comunicado que no vayan a pagar que van a expedir otro recibo y expiden otro recibo entonces con base en que lectura, como lo hacen, pero de todas maneras la gente que venía pagando \$100,000 les toca pagar \$400,000 o sea que subió el 300 o 400% el cobro especialmente de la energía, sería bueno señor presidente solicitarle a la persona encargada en la entidad municipio de yumbo de los servicios públicos creo que es la Secretaría general para que le hagan un oficio a EMCALI y que den una explicación coherente, por qué de esa forma de facturar el cobro de los servicios públicos del municipio.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: esos cobros que hoy están se están presentando de todas las empresas de energía es de acuerdo al decreto 388 del 7 de marzo de 2016 de la presidencia de la República debido a la crisis energética que tuvimos en los meses anteriores, había un incentivo a los que ahorraran energía y a los que consumieran más de lo promediado iba a ver un cobro del doble de lo de la tarifa, sería bueno enviar el comunicado a la señora secretaria porque ha habido comunidad donde le han llegado los recibos por el valor triple.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: importante el tema que ha tocado el Concejal Carlos Villa, esta mañana escuchaba por la emisora de Yumbo la inconformidad de las personas que llamaron y se está formando un comité para reclamar a EMCALI, yo me permitiría adicionarle a la propuesta que hace el Concejal Carlos Villa que el señor personero también se apersonara de esta situación, hay una dependencia que tiene que ver como veeduría de los servicios públicos, igualmente nosotros como Concejo podríamos mandar un oficio pidiendo las explicaciones respectivas.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: oficiar a la personería sobre el tema.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: respecto a lo que planteo el Concejal Carlos Arturo Villa, en mi poder tengo dos recibos, un señor en el mes de abril le llego 236 mil pesos y en el mes de mayo le llega un recibo de 1211.000 pesos, no hay una explicación clara lo que le dicen al vecino del barrio las Américas es que se pasaron del tope del ahorro, pero un incremento de casi el 500% es muy difícil, también quiero hacer un llamado a que le prestemos atención a una situación que se viene dando en el barrio las Américas que se ha incrementado en los últimos días y tiene que ver con unas acciones violentas, la situación que se presentan en la escuela de la parte alta del barrio las Américas es lamentable, se escucha de amenaza sobre los vigilantes, algunos padres de familia han dejado de enviar sus hijos por constantes amenazas, balaceras en el barrio, lo que plantea la policía es que ellos por allá no suben generando un desconcierto y una situación adversa en la comunidad, entonces sería bueno que le prestáramos todos atención a esta situación que se acaece en un barrio de nuestro municipio.

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: lo que dice el Concejal del tema del ahorro, creo que lo que hizo el presidente Santos es un abuso contra los usuarios de las empresas de servicios públicos en Colombia, porque cada usuario tiene un contrato con las empresas municipales de su territorio, el señor presidente por hacer populismo y crear sofismas de distracción se inventó el cuento de que ahorrar paga echándole la carga a los colombianos de la ineficiencia de sus funcionarios, me parece que esta decisión del presidente Juan Manuel Santos es una decisión errada y equivocada porque él no puede alterar lo que está escrito en un contrato de prestación de servicios de cada usuario, de cada empresa a nivel nacional, él no puede a través de vía decreto y creo que ha faltado alguien y lo podemos hacer nosotros desde aquí, hacerle caer en cuenta al señor presidente y a los órganos de control que esa decisión de cobrar y echarle la culpa a los colombianos que no tenemos nada que ver sino a sus funcionarios que no tuvieron la capacidad de prevenir lo que iba a pasar está por fuera de la constitución y la ley, así sea el presidente, yo creo Concejales que aquí hay abogados, hay personas que tienen un conocimiento jurídico y que analicen lo que estoy diciendo para que lleguemos a la conclusión de que el señor Presidente se equivocó y que nosotros como Concejo podemos elevar en nombre de la comunidad Yumbeña una protesta como lo hicimos cuando estaban estudiando el equilibrio de poderes que fuimos el primer Concejo de Colombia que nos pronunciamos, yo creo que podemos sentar una voz de protesta desde el Concejo en contra del cuento de apagar paga del señor Presidente Juan Manuel Santos.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de mayo del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 3 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CFR159148